



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00429671- -UNC-ME#SGI

VISTO:

La renuncia presentada al orden 2 por la Sra. INÉS GARCÍA MONTAÑO (Leg. 13.892) al cargo nodocente que desempeñaba en el Área de Gestión Institucional, en virtud de haber sido notificada del beneficio jubilatorio el día 4 de agosto de 2021, según manifiesta en su nota; y

CONSIDERANDO:

Que la citada agente, hasta la fecha de su renuncia, revistó un cargo de la categoría Dos, agrupamiento Administrativo (Cód. 3662/1) en presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional;

Sendos informes de la Dirección de Planta de Personal al orden 4 y de la Dirección de Control y Liquidación de Haberes al orden 6, ambas de la Secretaría de Gestión Institucional;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar a partir del 4 de agosto de 2021 la renuncia de la Sra. INÉS GARCÍA MONTAÑO (Leg. 13.892) al cargo 3662/1 de la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2°.- Expresar a la dimitente el agradecimiento de esta Casa por sus valiosos servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. García Montaña, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv